



RESOLUCIÓN

Procedimiento: Convocatoria extraordinaria
Cuerpo: 0594 Profesores de Música y Artes Escénicas
Especialidad: 418 Instrumentos de Púa
Baremo provisional

De conformidad con la base quinta de la Convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas en la especialidad de Instrumentos de Púa, aprobada por Resolución de 9 de abril de 2025 de la Dirección General de Gestión Educativa

El Director General de Gestión Educativa, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Hacer público en la página web www.educarioja.org, con fecha 27 de junio de 2025

- Listado de aspirantes ordenados según la puntuación obtenida, con expresión de las puntuaciones otorgadas en cada uno de los apartados y subapartados del baremo.
- Relación de méritos alegados que han sido rechazados y causas que han motivado el rechazo.

A la vista de estos listados, las personas interesadas podrán presentar reclamaciones y subsanaciones, en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución, a través del registro electrónico de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de conformidad con lo establecido en el apartado 2 de la base sexta de la convocatoria.

En ningún caso los aspirantes podrán presentar nueva hoja de alegación de méritos ni modificar la hoja ya presentada.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE				Pág. 1 / 1
en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.				
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/047221	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2025/0584301	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Director General de Gestión Educativa		Luis Manuel Herce Díez	27/06/2025 13:49:43	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV: 15IL281K4IX0VJD	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	
			27/06/2025 13:51:29	